

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	FORMATO SELECCIÓN ESTUDIANTES AUXILIARES	Código: B-DA-FT.05.004.015.001	
		Versión: 1.0	
		Páginas: 1 de 1	
Nombre de la Convocatoria	Cátedra de Pensamiento Crítico Caribe. Estudiante auxiliar de posgrado		Fecha 24/03/2021
Requisitos Generales: 1. Tener la calidad de estudiante de Pregrado o Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia. 2. P.A.P.A. mínimo 3,5 pregrado y 4,0 para posgrado. 3. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia 4. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: A) Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. - B). Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. - C). Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."			
PERFIL: • Estudiante activo de uno de los posgrados ofertados por la Sede Caribe. • Contar con las herramientas tecnológicas de apoyo necesarias para realizar las actividades establecidas (conexión a internet y equipo de cómputo). • Contar con habilidades y experiencia en el manejo del e-mail de la Universidad y aplicaciones asociadas al trabajo académico de la Cátedra tales como CLASSROOM, Zoom, Google Drive y WhatsApp entre otros, ya que la Cátedra se realizará en forma remota completamente, mediante sesiones virtuales, y todas las actividades y comunicaciones se realizan por estos medios • Tener disponibilidad de tiempo para apoyar la cátedra antes, durante y después de la realización de la misma. (Fecha de realización de las clases de la cátedra, en forma virtual: martes 4 a 7 p.m.)			
Criterios de Evaluación: 1) Cumplimiento de los criterios mínimos y entrega de documentos obligatorios y opcionales (Total 20 puntos): Entrega puntual (5); Herramientas y habilidades y experiencia manejo virtualidad (10), Tiempo disponible (5)			

2) Hoja de vida (50 puntos): Relación del área estudio con la convocatoria y/o interés expresado en el área (15), Monitorias, trabajos relevantes a las necesidades de la convocatoria (15), Experiencia docente (20)

3) P.A.P.A. (30 puntos) se darán 2 puntos extra por cada décima más alta del 4.0 mínimo requerido para estudiantes de postgrado, hasta 10 puntos extra

No	Identificación	Apellidos y Nombres	PAPA	Puntaje por criterio										
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
1	79.628.988	Merchán Cepeda, Andrés	4,6	10	30	40								80
2	1.000.546.709	Bernal Glen, Daniel Felipe	4,7	20	38	40								98
3	40.991.450	Viloria Garcés, Sandra Milena	4,2	10	40	34								84
4	1.123.628.453	Bravo Bolaño, Kevin*												*

Observaciones:

**Kevin Bravo Bolaño no está cursando un posgrado de Sede Caribe, por lo tanto no cumple con el perfil inicial.*

Los dos (2) estudiantes de posgrado seleccionados son:

Daniel Felipe Bernal Glen, c.c. 1.000.546.709

Sandra Milena Viloria Garcés, c.c. 40.991.450

Certifico que he revisado que los estudiantes seleccionados, no reciben ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no están inhabilitados para ser vinculados como Estudiantes Auxiliares, a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

Raquel Sanmiguel Ardila

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

CARGO: Coordinadora Cátedra Pensamiento Caribe - Coordinadora Maestría en Estudios del Caribe

Correo electrónico: rsanmiguela@unal.edu.co

***Si el (la) estudiante incumple alguno de los Requisitos Básicos - No continuar con la evaluación de la hoja de vida (Acuerdo 211 de 2015 del CSU)**